

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2021

Boletín N° 79

REFORMA ELECTORAL DEBE RECOGER VISIÓN DE AUTORIDADES, ACADEMIA Y LEGISLATIVO

- El evento contó con comentarios de Jesús Delgado Valery y Bárbara Benetti, integrantes de Transparencia Electoral y CAOESTE, respectivamente

La Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Martha Leticia Mercado Ramírez, participó en el Webinar: “Reforma Electoral en México: justificación y posibles efectos”, organizado por la Conferencia Americana de Organismos Electorales Subnacionales para la Transparencia Electoral (CAOESTE).

Al hacer uso de la voz, la Magistrada del TECDMX remarcó la importancia de las reformas en materia electoral y que éstas contemplen la diversidad de necesidades y opiniones de las autoridades, academia y el poder legislativo.

Lo anterior, para construir un acompañamiento entre los entes involucrados y tener instrumentos integrales que permitan el mejoramiento de la normativa electoral.

Asimismo, aseguró que se han tenido diversas reformas sustanciales al sistema electoral mexicano, una de ellas la de 2014, en donde el entonces IFE se convirtió en el INE y la elección de las Magistraturas Electorales se convirtió en una facultad del Senado de la República.

Para concluir su intervención, la Magistrada Mercado Ramírez habló sobre la violencia política contra las mujeres y la necesidad de incluir a grupos en situación de vulnerabilidad en la dinámica y toma de decisiones de la vida pública.

o-O-o

